

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En cumplimiento al Art. 46 y 49 de la Ley de Contabilidad, se acompañan las notas a los Estados Financieros teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- Notas de desglose
 - ❖ Notas al Estado de Situación Financiera
 - Activo
 - Efectivo y Equivalentes

Rubro	2018	2017	Variación	%
Bancos	3,648,604	12,300,457	-8,651,853	-70.34
Inversiones en acciones y valores	4,218,309	4,668,178	-449,869	-9.64
Suma:	7,866,913	16,968,635	-9,101,722	-53.64

La disminución en la disponibilidad de efectivo y valores con relación al ejercicio anterior se derivó principalmente de la calendarización de los recursos para el periodo.

El saldo de Bancos e Inversiones en Acciones y Valores se encuentra en resguardo en un 100% en la Institución financiera Banco Santander (México) S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México.

Inversiones en Acciones y Valores	
Santander Cuenta No. 65-50158526-6	21
Santander Cuenta No. 65-50101831-8	3,316
Santander Cuenta No. 66-50110626-1	4,214,972
Suma:	4,218,309

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)
El registro en la cuenta se refiere al control de inventarios de los bienes de consumo, artículos de oficina, limpieza y ferretería disponibles para abastecer los requerimientos de las áreas que conforman la estructura del Instituto. Las entradas y salidas se valúan por el método de "Costo Promedio".

CUENTA PÚBLICA 2018

Almacenes

Rubro	2018	2017	Variación	%
Almacén	4,050,420	4,061,276	-10,856	-0.27
Suma:	4,050,420	4,061,276	-10,856	-0.27

La disminución del 0.27% en relación con el ejercicio anterior se debe a la requisición de artículos de oficina, material de limpieza y ferretería solicitadas por las diferentes áreas del Instituto para la atención de sus actividades.

- Inversiones Financieras

“Sin Información que revelar”

- Bienes Muebles

CONCEPTO	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	17,054,620	17,054,620
Maquinaria Herramientas y Aparatos	659,491	659,491
Vehículos y Equipo de Transporte	7,433,666	7,433,666
Equipo e Instrumental Médico	11,768,624	11,768,624
Colecciones Científicas, Artísticas y Literarias	6,488	6,488
Equipo de Computo	6,659,471	6,659,471
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	77,401	77,401
Suma de Bienes Muebles	43,659,761	43,659,761
Mas:		
Revaluación	82,053,185	82,053,185
Total:	125,712,946	125,712,946

CUENTA PÚBLICA 2018

- Conciliación contable-física

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
125,712,946	43,659,761	82,053,185

La diferencia en la conciliación se debe a la revaluación de bienes muebles.

- Bienes inmuebles e intangibles

CONCEPTO	2018	2017
Adquisición:		
Terrenos	10,296,379	10,296,379
Inmuebles	7,179,246	7,179,246
Total Terrenos e Inmuebles	17,475,625	17,475,625
Mas:		
Revaluación Terrenos	22,853,945	22,853,945
Revaluación Inmuebles	42,793,927	42,793,927
Tola Revaluación	65,647,872	65,647,872
Total:	83,123,497	83,123,497

- Conciliación contable-física

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
83,123,497	17,475,625	65,647,872

CUENTA PÚBLICA 2018

La diferencia en la conciliación se debe a la revaluación de terrenos e inmuebles.

Mediante Oficio Número DAF/437/2018 solicitó el servicio valuatorio paramétrico al Instituto de Administración de Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) para efectos de actualización de la base de datos y registro contable, sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros no se cuenta con el avalúo correspondiente, por lo que la Administración se encuentra en un proceso de depuración de los saldos contables de los rubros de Activo Fijo.

- Resumen

RESUMEN	2018	2017
Neto Terrenos	33,150,324	33,150,324
Neto Inmuebles	35,655,047	35,655,047
Neto Mobiliario y Equipo	49,585,088	50,290,903
ACTIVO FIJO NETO	118,390,459	119,096,274
VARIACIÓN	-705,815	-0.59

La disminución global del 0.59% en el Activo Fijo se debe a la depreciación de los bienes adquiridos durante 2010.

- Estimaciones y Deterioros

“Sin información que revelar”

- Otros Activos Circulantes

Rubro	2018	2017	Variación	%
Cuentas y Documentos por Cobrar	78,802	722,858	-644,056	-89.10
Adeudos de la Tesorería	23,822,683	624,664	23,198,019	3713.68
Suma:	23,901,486	1,347,522	22,553,964	1673.74

CUENTA PÚBLICA 2018

En este rubro se agrupan las cuentas de los recursos entregados por viáticos y gastos a comprobar utilizados para el cumplimiento de las metas y objetivos Institucionales y al recurso pendiente de recibir por parte de la Tesorería de la Federación, el cual se suministrará en enero 2019.

El aumento equivalente al 1673.74% en relación al ejercicio anterior se debió principalmente a los recursos pendientes de recibir por parte de la Tesorería de la Federación.

- Pasivo
 - Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Rubro	2018	2017	Variación	%
Tesorería	19	3,765	-3,746	-99.50
SNTINSEN	0	4	-4	-100.00
TESOFE Reintegros	1,149,974	5,328,783	-4,178,809	-78.42
Delegación Querétaro	871	871	0	0.00
Reembolso María Cruz Rocha	800	0	800	0.00
Ayuda Económica para Lentes	2,500	0	2,500	0.00
Ahorro Solidario Trabajadores	80,904	12,625	68,279	540.82
Aportación Patronal Ahorro Solidario	262,959	41,054	221,905	540.52
Aguinaldo Personal de Baja 2017	20	0	20	0.00
Emisión de Cheques por concepto de sueldos 2017	7,935	0	7,935	0.00
Retroactivo Rama Medica y Administrativa Personal de Baja 2017	0	48,566	-48,566	-100.00
Pasivo Ejercicio 2017/2018	15,683,887	3,918,749	11,765,138	300.23
Emisión de Cheques por concepto de sueldos 2018	12,590	0	12,590	0.00
Aguinaldo Personal de Baja 2018	286,656	0	286,656	0.00
Retroactivo Rama Medica y Administrativa Personal de Baja 2018	195	0	195	0.00
Descuentos por Orden Judicial	3,406	0	3,406	0.00
Suma:	17,492,716	9,354,417	8,138,299	87.00

El ejercicio 2018 muestra adeudos que fueron pagados en el transcurso del ejercicio. El aumento equivalente al 87.00% que se refleja con relación al ejercicio anterior, se debe a pagos pendientes por parte del Instituto principalmente Cuotas y Aportaciones,

CUENTA PÚBLICA 2018

Ahorro Solidario, los cuales serán pagados en el mes de enero 2019.

CUENTA PÚBLICA 2018

El Pasivo 2018 corresponde a pagos pendientes a proveedores por un importe de 15,683,887.0 millones de pesos los cuales serán liquidados en el mes de enero 2019.

- Otros Pasivos a Corto Plazo

Rubro	2018	2017	Variación	%
Impuesto por Pagar	4,725,335	6,464,157	-1,738,822	-26.9
Aportaciones para Seguridad Social	3,267,109	595,921	2,671,188	448.25
Otros pasivos a corto plazo	7,992,444	7,060,078	932,366	13.21

El aumento equivalente al 13.21% con relación al ejercicio anterior, se debe principalmente al pago pendiente de las aportaciones para seguridad social por parte del Instituto.

Se describen a continuación por tipo de impuesto los pasivos a corto plazo que serán pagados con oportunidad.

Impuesto por Pagar	
ISPT e impuestos sobre nomina	4,053,401
Retención ISR	324,297
Retención IVA	347,637
Total:	4,725,335

- Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo

“Sin información que revelar”

- Pasivos Diferidos y Otros

“Sin información que revelar”

- ❖ Notas al Estado de Actividades

- Ingresos de la Gestión

Rubro	2018	2017	Variación	%
Cuotas de Recuperación	1,940,060	1,777,012	163,048	9.18
Aportaciones de Particulares	2,690,364	3,440,356	-749,992	-21.8

CUENTA PÚBLICA 2018

TOTAL DE INGRESOS DE LA GESTION	4,630,424	5,217,368	-586,944	-11.25
--	------------------	------------------	-----------------	---------------

La disminución del 11.25% con relación al ejercicio anterior corresponde a las aportaciones de particulares que recibió el Instituto durante el ejercicio 2018.

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Rubro	2018	2017	Variación	%
Capítulo 1000	265,974,536	252,886,590	13,087,946	5.18
Capítulo 2000	18,459,229	19,613,131	-1,153,902	-5.88
Capítulo 3000	99,260,669	94,237,930	5,022,739	5.33
Capítulo 4000	5,516,675	4,833,248	683,427	14.14
Suma subsidio recibido:	389,211,109	371,570,899	17,640,210	4.75

El aumento del 4.75% con relación al ejercicio inmediato anterior corresponde al presupuesto autorizado para el ejercicio 2018.

- Gastos de Funcionamiento

Rubro	2018	2017	Variación	%
Servicios personales	265,974,536	252,886,590	13,087,946	5.18
Materiales y Suministros	17,890,182	19,940,897	-2,050,715	-10.28
Servicios generales	98,236,919	101,020,783	-2,783,864	-2.76
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,769,600	4,924,598	1,845,002	37.47
Suma:	388,871,237	378,772,868	10,098,369	2.67

El aumento del 2.67% con relación al ejercicio anterior se debe a la calendarización de los recursos.

Las erogaciones del ejercicio durante el periodo, ascendieron a un total de 388,871,237.0 millones de pesos distribuidos en los capítulos de gasto señalados de los cuales el capítulo de servicios personales incluye el total de la plantilla de personal autorizada al Instituto en su estructura orgánica sujeta al tabulador de sueldos y salarios 2018. En el caso de los capítulos de Materiales y Suministros, y Servicios Generales, la erogación incluye la adquisición de bienes de consumo como son artículos de oficina, limpieza, ferretería y alimentación, así como pago de arrendamientos, honorarios y programas informáticos para las oficinas, albergues y residencias de día

CUENTA PÚBLICA 2018

- Resultado Neto del Ejercicio.

RUBRO	2018	2017	VARIACIÓN	%
Ingresos Propios	4,630,424	5,217,368	-586,944	-11.25
más Subsidio recibido	389,211,109	371,570,899	17,640,210	4.75
Donativos en Especie	0	50,618	-50,618	-100
Suman los Ingresos	393,841,533	376,838,885	17,002,648	4.51
Menos:				
Gastos de Funcionamiento	388,871,237	378,772,868	10,098,369	2.67
Depreciación	705,815	705,815	0	0
Resultado del ejercicio	4,264,481	-2,639,798	6,904,279	-261.55

En el periodo se observó un superávit en relación al ejercicio anterior originado por la calendarización de los recursos fiscales por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito.

- ❖ Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

RUBRO	2018	2017	VARIACIÓN	%
Patrimonio Contribuido	58,653,637	58,653,637	0	0
Total	58,653,637	58,653,637	0	0

- Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

RUBRO	2018	2017	VARIACIÓN	%
Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	65,805,999	69,045,373	-3,239,374	-4.69
Patrimonio Generado del ejercicio	4,264,481	-2,639,798	6,904,279	-261.55
Total	70,070,480	66,405,575	3,664,905	5.52

Durante el periodo de diciembre se obtuvo un superávit debido a la calendarización del presupuesto.

CUENTA PÚBLICA 2018

❖ Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017	Variación
Bancos	3,648,604	12,300,457	-8,651,853
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	4,218,309	4,668,178	-449,869
Total de Efectivo y Equivalentes	7,866,913	16,968,635	-9,101,722

Muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación durante el periodo de diciembre 2018 indica el efecto neto de los movimientos sobre el efectivo y las otras partidas equivalentes al efectivo.

- Conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.
"Sin información que revelar"
- Conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

RUBRO	2018	2017	VARIACIÓN
Ahorro/Desahorro	4,264,481	-2,639,798	6,904,279
Movimientos de partidas que no afectan efectivo	0	0	0
Depreciación	705,815	705,815	0
Amortización	0	0	0
Incremento en las provisiones	0	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	-644,056	-379,080	-264,976
Partidas extraordinarias	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2018

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
(Cifras en pesos)		
Ingresos Presupuestales		393,841,533
Más ingresos contables no presupuestales		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
Ingresos Contables		393,841,533

CUENTA PÚBLICA 2018

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
Total de egresos presupuestarios		391,747,508
Menos egresos presupuestarios no contables		3,943,714
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos presupuestales no contables	3,943,714	
Más gastos contables no presupuestales		1,773,258
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	705,815	
Provisiones	1,056,587	
Disminución de inventarios	10,856	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	0	
Otros gastos contables no presupuestales	0	
Total de gasto contable		389,577,052

➤ Notas de memoria (Cuentas de Orden)

En las cuentas de orden se registran movimientos de valores que no afectan o modifican el balance, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

❖ Juicios Laborales en Proceso.

Corresponden a los juicios que se tienen con motivo de las demandas laborales en contra del INAPAM y al cierre del ejercicio 2018 ascienden a un monto de 59,726,091.0 millones de pesos

Los Cálculos monetarios son efectuados por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal.

❖ Procedimientos Administrativos en Responsabilidad.

El seguimiento y cálculo de los montos corresponde al órgano Interno de Control en el INAPAM y muestran un saldo al 31 de diciembre 2018 de 4,913,523.0 millones de pesos

❖ Juicios Civiles.

Por su naturaleza los juicios en materia civil pueden sufrir variaciones en la liquidación de la sentencia al cierre del ejercicio muestran un saldo de 12,465,095.0 millones de pesos

❖ Cuentas de Orden Presupuestarias

8.1 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

❖ Notas de gestión administrativa.

• Introducción

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

Los Estados Financieros, contabilizan los eventos y las transacciones económicas cuantificables de las operaciones expresadas y contabilizadas en moneda nacional, producto de su gestión presupuestaria.

• Panorama Económico y Financiero

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

- Autorización e Historia

El Instituto es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y Patrimonio propio, creado por la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, de acuerdo al título quinto, que comprende los artículos 24 al 42, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2002; se actualizó y se publicó en el Diario Oficial de la Federación los días 26 de enero de 2005 y 25 de junio de 2009.

- Organización y Objeto Social

El Instituto tiene por Objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella. El Instituto procurará el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, actividades productivas, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y una vida digna y con calidad, orientando a reducir las desigualdades externas y las inquietudes de género, evitando su discriminación por edad, que asegure sus necesidades básicas y desarrolle su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.

El Director General del Instituto, es nombrado y removido por el Presidente de la República, o a Indicación de éste a través del Coordinador de Sector por el Consejo Directivo y deberá cumplir con los requisitos señalados en el artículo 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. El Director General tendrá la representación legal, trámite y resolución de los asuntos del Instituto, y para el ejercicio de sus funciones y el despacho de los asuntos y actos que le competan, cuenta con las siguientes unidades administrativas a que se refiere el Estatuto.

I. Direcciones:

- a) Administración y Finanzas;
- b) de Atención Geriátrica; y
- c) de Programas Estatales.

II. Subdirecciones:

- a) Jurídica;
- b) Certificación y Supervisión;
- c) de Concertación y Promoción;
- d) de Administración y Desarrollo de Personal;
- e) de Presupuesto y Contabilidad;
- f) de Recursos Materiales y Servicios Generales;
- g) de Planeación, Sistemas y Evaluación;
- h) de Comunicación Social;

III. Coordinaciones Regionales

- a) Norte;
- b) Centro;
- c) Sur, y

IV. Delegaciones Estatales.

- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores se elaboran en base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector paraestatal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública. Cada una de las normas se aplica de conformidad con lo dispuesto en el Marco conceptual y los postulados básicos de la misma Ley, las entradas y salidas de almacén se encuentran valuadas a costo promedio tomando en cuenta el flujo físico de los productos, este método se aplica cuando existe variación de precios de artículos que se adquieren repetitivamente.

- Postulados Básicos:

- 1) Sustancia Económica.
- 2) Entes Públicos.
- 3) Existencia Permanente.
- 4) Revelación Suficiente.
- 5) Importancia Relativa.
- 6) Registro e Integración Presupuestaria.
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

El registro de las operaciones contables está sujeto a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en cumplimiento del artículo 7 en el que se establece que los entes públicos adoptarán e implementarán, con carácter de obligatorio, las decisiones que tome el consejo.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El Sistema de Contabilidad Gubernamental implementado cumple con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, reúne las normas y procedimientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable CONAC por lo que el registro de las operaciones e información que emite son responsabilidad de la Administración.

- Políticas de Contabilidad Significativas

La entidad reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007 los efectos de la inflación financiera, de conformidad con los lineamientos establecidos en la circular técnica nif-06-bis-a, aplicable a entidades paraestatales no lucrativas (apartado d) emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaria de la Función Pública, la cual establece que debe efectuarse la actualización de los inventarios, de los inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del ejercicio de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México; sin embargo, a partir de 2008 la entidad interrumpió este procedimiento debido al entorno no inflacionario.

Los Materiales y Artículos de Consumo se registran a costo de adquisición y se valúan a precio promedio.

Las relaciones laborales se regulan conforme a lo establecido en el apartado “B” del Artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones de retiro de los Servidores Públicos son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La asignación presupuestal para gastos de operación e inversión, se registra como ingreso para ser aplicado a los costos de programas de operación de la entidad y como aportaciones al patrimonio, respectivamente.

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo 79 fracción XXIII y XXIV de la ley en materia, no está sujeto a la ley del Impuesto al Valor Agregado, debido a que no efectúa actos gravados para efectos de esta contribución. El IVA pagado en adquisiciones de bienes y servicios se adiciona a la inversión o al gasto, está sujeto al Código Fiscal de la Federación, de conformidad a los artículos 155 fracción III, 78 y 196, está obligado a realizar aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como a efectuar aportaciones al FOVISSSTE Y SAR.

- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

“Sin información que revelar”

- Reporte Analítico del Activo

El cálculo de la depreciación se realiza por el método de Línea Recta aplicando los siguientes porcentajes:

CONCEPTO	%
CONSTRUCCIONES	5
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	35
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	25
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO	10
COLECCIONES CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES	10
EQUIPO DE COMPUTO	30
EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TEL.	10

- Fideicomisos, Mandatos y Análogos
“Sin información que revelar”
- Reporte de Recaudación
“Sin información que revelar”
- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
“Sin información que revelar”
- Calificaciones Otorgadas
“Sin información que revelar”
- Proceso de Mejora
“Sin información que revelar”
- Información por Segmentos
“Sin información que revelar”
- Eventos Posteriores al Cierre
“Sin información que revelar”
- Partes Relacionadas
“Sin información que revelar”

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo Protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonables y responsabilidad del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Autorizó

Revisó

**LIC. MARTHA VELAZQUEZ ZARATE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

**LIC. MONICA VARGAS ALATORRE
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y
CONTABILIDAD**